Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA N° 01

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2021 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS" ID 392.528

MODIFICACION 1:

Se modifican las fechas: de presentación y apertura de ofertas del llamado de referencia.

Para presentación de Ofertas:

LUGARDE ENTREGA DE OFERTAS: Instituto Paraguayo de Artesanía
DIRECCIÓN: Dr. Justo Prieto e/ Cap. Nicolás Bliloff – Villa Aurelia
FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 11/05/2021
HORA: 11:00

Para Apertura de Ofertas:

LUGARDE APERTURA DE OFERTAS: Instituto Paraguayo de Artesanía
DIRECCIÓN: Dr. Justo Prieto e/ Cap. Nicolás Bliloff – Villa Aurelia
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 11/05/2021
HORA: 10:15

MODIFICACION 2

Se modifica el Numeral 20 del Anexo B quedando redactado de la siguiente forma:

20 Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:**10% SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO**

La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MODIFICACION 3

Se modifica la Capacidad Financiera quedando redactada de la siguiente manera:

f) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1) **Para contribuyente del RACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro:**

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

El promedio en los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020), no deberá ser negativo

Obs.: Los Balances correspondientes a los ejercicios de los años (2017, 2019, 2020), deberán estar firmados por el Contador de la Firma o Empresa.

En caso de consorcio, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos financieros.

2) **Para contribuyentes de IRPC. Deberán cumplir conel siguiente parámetro:**

Eficiencia:(Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)

3) **Para contribuyentes de IRP. Deberán cumplir conel siguiente parámetro:**

Eficiencia:(Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)

4) **Para contribuyentes exclusivamente delVA GENERAL. Deberán cumplir con el siguiente parámetro:**

Eficiencia:(Ingreso/Egreso).

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.
b)	Copia de Balance y Estado de Resultado de los tres últimos años (2018, 2019, 2020), con firma del contador de la empresa, para contribuyentes del IRACIS.
c)	IVA General del os últimos 36 meses, para contribuyentes sólo del IVA General
d)	Formulario 106 de los últimos 3añospara contribuyentes del IRPC
e)	Formulario104delosúltimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal.

LAS DEMAS PARTES DE LA CARTA DE INVITACION PERMANECEN SIN VARIACION

Asunción, 6 de mayo de 2021

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. JHIMMY URQUHART PEDROZO
Director
Dirección de Contrataciones - IPA